

## FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P.

## 3 DE MAYO DE 2023

				OBJETO Y TÉRMINO DEL	
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2021-00515-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	JENNY ALEJANDRA PINEDA OROZCO	HENRY ARTURO ORREGO GONZALEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO / TRASLADO POR 3 DÍAS	<u>PDF</u>
66001-31-10-004-2022-00521-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	ALEJANDRA RIVERA OSPINA	EZEQUIEL ALBERTO BETANCURT CARMONA	LIQUIDACION DEL CREDITO / TRASLADO POR 3 DÍAS	<u>PDF</u>

EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 446 Y 110 DEL CGP, SE FIJA EN LISTA HOY 3 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 7:00 A.M. EL TÉRMINO CORRESPONDIENTE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIJACIÓN EN LISTA.

DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA

Secretario